

29 de marzo de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Calle César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, Distrito Nacional

Asunto: **Notificación Hecho Relevante- Convocatoria Asamblea General Ordinaria Anual.**

Atención: **Sra. Olga Nivar, Directora Oferta Pública**

Distinguido señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el literal a) del numeral 3) del artículo 12 de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV), por este medio comunicamos como Hecho Relevante la Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria Anual del **Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA)**, a celebrarse el jueves veinticinco (25) de abril de dos mil diecinueve (2019), a las 5:00 p.m., en el domicilio social de **BANFONDESA**, ubicado en la calle Restauración No. 127, esquina calle Jácuba, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana.

Anexo a la presente se encuentra un original de la publicación de dicha convocatoria, la cual se encuentra debidamente certificada por el periódico **La Información**, en esta misma fecha, en la que se ha realizado una rectificación en el lugar en donde se celebrará la misma.

Agradeciendo la atención dispensada a la presente, le saluda,

Muy atentamente,


Cristian Reyna T.
Presidente



BANFONDESA
Calle Restauración No. 127 esquina Jácuba
RNC: 1-31-13487-4
Tel.: 809-226-3333
santiago@banfondesa.com.do
banfondesa.com.do



BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA)

Capital Social Autorizado: RD\$750,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$570,000,000.00
Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-31-13487-4
Registro Mercantil No. 11403-STI

Domicilio Social: Calle Restauración No. 127, esquina calle Jácuba,
Santiago, República Dominicana

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria Anual Rectificación de Domicilio para la Celebración de Asamblea

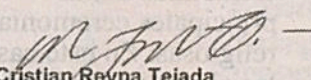
De conformidad con lo establecido en los Párrafos I y II, del Artículo 19 de los Estatutos Sociales del **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA)**, y el artículo 197 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-09 y sus modificaciones, rectificamos formalmente a todos los accionistas que el día juenes que contaremos a veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se les convoca para que concurran a la Asamblea General Ordinaria Anual que será celebrada en el domicilio social de **BANFONDESA**, ubicado en la calle Restauración No. 127, esquina calle Jácuba, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a fin de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al Capital Social Autorizado.
- 2.- Conocer el Informe sobre Gobierno Corporativo: Gestión Anual del Consejo de Administración, Ejercicio 2018.
- 3.- Conocer los estados financieros auditados que muestran la situación de los activos y pasivos de la Sociedad, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de usos y fuentes de efectivo, y cualesquiera otras cuentas y balances.
- 4.- Conocer el Informe del Comisario de Cuentas.
- 5.- Resolver lo que fuera procedente sobre dichos estados financieros, y aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y del Comisario de Cuentas, así como otorgarles descargos, si aplica.
- 6.- Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido, la creación de nuevas reservas y la distribución de dividendos, si los hubo.
- 7.- Capitalizar los dividendos con acciones de la Sociedad mediante el respectivo aumento de capital, y levantar acta del monto y la composición del Capital Social Suscrito y Pagado de la Sociedad, después de realizada la referida capitalización de aportes, si fuere necesario.
- 8.- Nombrar al Presidente, el Secretario y demás Miembros del Consejo de Administración por un periodo de dos (2) años, de conformidad con el procedimiento establecido en los Estatutos Sociales, y fijar su remuneración.
- 9.- Conocer la propuesta motivada del Consejo de Administración para ratificar al señor Cristian Reyna Tejada como Presidente, en su calidad de Miembro Interno, para dar cumplimiento a las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo contenido en la Primera Resolución, emitida por la Junta Monetaria en fecha 2 de julio de 2015.
- 10.- Nombrar al Comisario de Cuentas, y al Comisario.-Suplente de la Sociedad, por un periodo de dos (2) ejercicios sociales, y fijar su remuneración.
- 11.- Conocer el Presupuesto de la Sociedad correspondiente al año 2019.
- 12.- Conocer sobre las Sanciones aplicadas por el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Valores durante el 2018, si aplica.
- 13.- Conocer el Informe sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- 14.- Conocer el Informe sobre la Gestión Integral de Riesgos.
- 15.- Nombrar y/o ratificar los Auditores Externos por el periodo 2019-2020.
- 16.- Delegar en el Presidente la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.
- 17.- Adoptar cualquier otra resolución relacionada directa o indirectamente con los demás puntos del Orden del Día; y conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos regularmente y que sean de su competencia.

La documentación que respalda los temas que figuran en el Orden del Día, así como los proyectos de resoluciones que serán sometidos a la asamblea, se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad durante los quince (15) días previos a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual.

Adicionalmente, se le solicita a aquellos accionistas que no podrán asistir, completar el poder de representación requerido y depositarlo en el domicilio social de **BANFONDESA** a más tardar el día veinticuatro (24) de abril del año dos mil diecinueve (2019).

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


Cristian Reyna Tejada

Presidente del Consejo de Administración



LA INFORMACION

CERTIFICO QUE ESTE AVISO FUE PUBLICADO

EN FECHA 29/3/2019

FIRMA [Signature]